

Cartagena de Indias D.T. y C., septiembre 02 de 2026

Señores
Colaboradores
Industries and Services Free Zone SAS
Ciudad

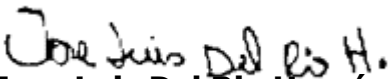
ASUNTO: Publicación Reglamento Interno de Trabajo.

Atento saludo:

En cumplimiento a lo señalado en los artículos 17 y 22 de la Ley 1429 de 2011 que modificaron los artículos 119 y 120 del Código Sustantivo del Trabajo, a partir de la a fecha se realiza la publicación del PROYECTO de Reglamento Interno de Industries and Services Free Zone SAS aplicable a la empresa y todos sus trabajadores.

Para los fines pertinentes se fija en las carteleras de la planta de producción, hoy 02 de septiembre de 2026, por el término de quince (15) días hábiles para efectos de lo señalado en el artículo 17 de la Ley 1429 de 2011 y se desfijará el día 21 de septiembre de 2026.

Cordialmente,


Jose Luis Del Rio Hernández
C.C. 1047459643
Representante Legal
Industries and Services Free Zone SAS